COMUNICADO DE DECLARACION DE DESIERTO
CONVOCATORIA CAS N°010-2023-DREA.

De conformidad con lo establecido en las bases de la citada convocatoria CAS, publicada en la página web de la DRE Apurímac, se tiene lo siguiente:

¨En caso que todos los postulantes obtengan un puntaje inferior al puntaje mínimo aprobatorio, la convocatoria será declarada DESIERTA ¨.

Los postulantes a la convocatoria CAS N°010-2023-DREA, no cumplieron con los requisitos mínimos establecidos en las bases, en consecuencia, el Comité de Selección resuelve: Declarar DESIERTA la Convocatoria CAS N° 010-2023-DREA, para la Contratación Administrativa de Servicios de un (01) Especialista en Seguimiento y Monitoreo de Institutos de Formación Docente para la Dirección Regional de Educación Apurímac.

Abancay, 12 de mayo del 2023.

Atentamente,

Abog. José Antonio Quintana Jiménez.
DNI: 31035630
Secretario Técnico

CPC. Jorge Ccayhuari Chipa.
DNI: 40809112
Presidente

Mag. Hugo Naventa Quispe.
DNI : 31032655
Integrante